



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

TORNEO OFICIAL DE RUGBY UNIVERSITARIO **TEMPORADA 2024**

Para esta temporada, el torneo se jugará en dos formatos, zona Campeonato con 8 equipos y una zona desarrollo con 6 equipos. La segunda parte se volverá a jugar una zona Campeonato de 8 equipos y una zona desarrollo de 6 equipos.

ZONA "CAMPEONATO"

Los 8 equipos disputarán entre sí una fase en formato liga solo de ida. Luego de finalizada esta etapa, se volverá a jugar una zona de 8 equipos con semifinal y final.

Los últimos dos de esta primera etapa descenderán a la zona desarrollo y los dos primeros de la zona desarrollo ascenderán para jugar en la zona campeonato.

Los ascensos y descensos se realizarán en el caso que los clubes que están en la zona desarrollo puedan cumplir con los requisitos para participar en la zona Campeonato.

Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha del 1º y 2º. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

El ganador de la final se consagrará **Campeón del Torneo Oficial de Rugby Universitario**.

- **El scrum en Zona Campeonato se jugará con empuje máximo de 1,5 metros salvo cuando se forme un scrum en 5 metros; cuando se forme un scrum en 5 metros tendrá empuje libre solamente el equipo que ataca el ingoal (independientemente de cual sea el equipo que arroja la pelota).**

ZONA "DESARROLLO"

Los 6 equipos jugarán en un formato de liga solo de ida, al finalizar esta etapa se jugará una nueva etapa de 6 equipos con una final entre el 1º y el 2º.

En la primera etapa, los dos primeros ascenderán a la zona campeonato. Esto se realizará si los mismos cumplen con los requisitos para jugar en la zona campeonato.

Los dos últimos de la zona Campeonato descenderán en la primera etapa a la zona desarrollo.

En el caso que algunos de esos equipos no cumplan, el equipo que asciende podrá ser el siguiente en la tabla. Caso contrario no habrá ascensos ni descensos de la zona campeonato.

- **Final:** La final se jugará en cancha a designar por la U.R.B.A. El ganador de la final se consagrará **Campeón del Torneo Oficial de Rugby Universitario "Desarrollo"** -



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

- **El scrum en Zona Desarrollo se jugará con el formato avanza contra resiste, siendo el equipo que arroja la pelota el único habilitado a obtenerla (no hay disputa). Una vez que la pelota llega a los pies del 8, no se avanza mas y se debera usar por fuera del scrum (se puede levantar el 8vo o sacarla el 9). De común acuerdo entre ambos equipos, se podría jugar el scrum con el formato de Zona Campeonato.**

ZONA "CAMPEONATO"

8 EQUIPOS

ZONA "DESARROLLO"

6 EQUIPOS

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.

Lo dispuesto en las Normas de competición puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo la Comisión de Competencias de la URBA la que determine la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor.

Desempates en las posiciones finales del torneo del Rugby Universitario:

Si por algún motivo fuera necesario desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones del Campeonato, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los Equipos Empatados entre si.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido Pts. a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

- 1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados entre si.
- 3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre si.
- 4º Mayor cantidad de tantos entre si.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

- 5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre si.
- 6º Mayor cantidad de tries entre si.

En lo que sigue se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. 2023

En caso de empate en todas las instancias de Semifinales y Finales:

Semifinales: Si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Final: si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

- 2. Hubiera marcado más tries,
- 3. Hubiera convertido más drops.
- 4. Hubiera convertido más penales.
- 5. Hubiera anotado más conversiones.
- 6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
- 7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
- 8. Hubiera anotado el primer try,
- 9. Hubiera anotado el primer drop
- 10. Hubiera convertido el primer penal.
- 11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

En lo que sigue se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que sigan empatados:

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A.

Para el presente torneo se aplicará el **Sistema de Puntuación Bonus** que a continuación se detalla:

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos

Jugadores de Rugby Universitario

Los jugadores con fichaje vigente en clubes de cualquier Unión afiliada a la Unión Argentina de Rugby no podrán participar del **Torneo Oficial de Rugby Universitario** hasta tanto regularicen su situación conforme lo estipulado en el Reglamento de Competencias de la U.R.B.A. en los artículos 11º, 12º y 13º.-

A su vez ningún jugador podrá representar a más de una institución participante de cualquier torneo organizado por U.R.B.A. durante la misma temporada, tal ha sido debidamente reglamentado en el artículo 11º del Reglamento de Competencias de la U.R.B.A.-

En adición al fichaje, será requisito obligatorio para los jugadores haber presentado la Evaluación Médica Precompetitiva 2024 BDUAR y tener los certificados obligatorios de doping y conmoción en el nuevo conecta.rugby para ser debidamente habilitados.

TARJETAS AZUL

La misma será exhibida por el referee al jugador sospechado de Conmoción, o que tenga una Conmoción Cerebral confirmada, indicándole que debe salir de la cancha y esto significará el retiro inmediato y definitivo del jugador involucrado.

Con el uso de la Tarjeta Azul se busca que la situación de Conmoción Cerebral esté comunicada fehacientemente a todos los presentes y crear la conciencia necesaria sobre situaciones de este tipo.

IMPORTANTE



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Ante una situación de Conmoción Cerebral (o sospecha) además de mostrar la Tarjeta Azul para que el jugador en cuestión sea retirado definitivamente de la cancha, debemos seguir haciendo lo que veníamos haciendo:

- 1. Dejar constancia en la tarjeta del partido de la sospecha/confirmación de conmoción.**
- 2. Enviar un email al Área de Referato de la URBA con los datos del jugador y un breve relato de lo ocurrido.**
- 3. Al momento de cerrar la tarjeta electrónica de partido en BDUAR, cargar la incidencia de Conmoción Cerebral sobre el jugador en cuestión.**

Competencias URBA